

Minsur S.A.

Notas a los Estados financieros separados intermedios al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 diciembre de 2019 (auditado)

Minsur S.A.

Notas a los estados financieros separados intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019 (auditado)

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante la “Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Breca Minería S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja, Lima, Perú.

(b) Actividad económica –

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del mineral que extrae de la Mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. y subsidiaria (una empresa chilena dedicada a la exploración minera).

Además, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones en Marcobre S.A.C., empresa minera que se encuentra en exploración y desarrollo del proyecto cuprífero minero Mina Justa.

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C., empresas del sector minero que se encuentran en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía a través de su subsidiaria Marcobre S.A.C. se encuentra desarrollando el proyecto cuprífero minero Mina Justa, ubicado en la provincia de Nazca, región Ica, cuya inversión estimada asciende a US\$1,6 billones y se estima que tenga una producción promedio anual de 169,800 toneladas húmedas de concentrado de cobre y 43,000 toneladas de cátodos de cobre, la cual se espera lograr durante el año 2021. Durante el 2020, la Compañía efectuó aportes al proyecto a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C. por US\$102,495,000 (US\$120,840,000 al 30 de septiembre 2019), los cuales fueron destinados principalmente para la fase de ejecución y construcción del proyecto.

(c) COVID 19 –

A mediados de marzo de 2020, el gobierno peruano declaró el estado de emergencia a nivel nacional seguido de la inmovilización social obligatoria con la finalidad de contener el brote de COVID-19 en el país, estableciendo así el cierre de comercios y empresas con excepción de actividades consideradas como esenciales.

Como resultado de estas disposiciones impuestas por el gobierno y en bienestar de los colaboradores, desde mediados de marzo 2020 hasta inicios de mayo 2020, la Compañía detuvo temporalmente sus actividades de producción en las Unidades Mineras San Rafael, B2, Refinería y Fundición de Pisco y Pucamarca en donde solo se llevaron a cabo

actividades críticas de mantenimiento, aquellas necesarias para garantizar la seguridad y salud del personal y aquellas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

De acuerdo con las disposiciones del gobierno, nuestras operaciones reiniciaron actividades productivas de manera gradual durante las primeras semanas de mayo, comenzando con la implementación de protocolos y pruebas para luego movilizar el personal y tener un periodo de ramp-up hasta alcanzar la máxima capacidad de producción.

El reforzamiento de los protocolos ha representado costos adicionales los cuales se han asumido para priorizar la salud y seguridad de los trabajadores. Por otro lado, las actividades del personal administrativo se siguen realizando de forma remota.

En consecuencia, debido a la paralización temporal de operaciones y reinicio progresivo de operaciones, la Compañía obtuvo una menor producción de toneladas tratadas de estaño y una menor producción de oro, generando costos fijos indirectos no absorbidos por la producción (ver nota 19).

- (d) Aprobación de los estados financieros separados intermedios-
Los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2020 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 30 de octubre de 2020.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados y presentados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia emitido por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, los instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros individuales intermedios se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario. La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos.

Estos estados financieros individuales intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.

Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones

2.2. Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones -

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados intermedios son consistentes con las políticas consideradas en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones aplicables a las transacciones de la Compañía y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salida. Además, aclaró que una empresa puede existir sin incluir todas las entradas y procesos necesarios para crear salidas. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados intermedios de la Compañía, pero pueden afectar períodos futuros

si la Compañía realiza alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para alinear la definición de "material" entre los estándares y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si omitir, expresar erróneamente u ocultarlo podría esperarse que influya razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general se basan en esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica". No se espera que las enmiendas a la definición de "material" tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requisitos en cualquier estándar. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB a desarrollar estándares, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no exista un estándar aplicable y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares.

El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado de manera temprana ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Caja y fondos fijos | 11 | 11 |
| Cuentas corrientes bancarias (b) | 68,220 | 1,877 |
| Depósitos a la vista (c) | 71,747 | 42,324 |
| Depósitos a plazo (d) | 17,543 | 35,152 |
| Saldo considerado en el estado separado de flujos de efectivo | <u>157,521</u> | <u>79,364</u> |

(b) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Los depósitos a la vista (overnight) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas efectivas de mercado.

(d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas efectivas de mercado.

4. Otros activos financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días | 115,587 | 212,686 |
| Activos financieros con cambios en otros resultados integrales (b) | 21,573 | 110,693 |
| Instrumentos financieros derivados (c) | - | 27 |
| Saldo final | <u>137,160</u> | <u>323,406</u> |
| Clasificación por vencimiento | | |
| Porción corriente | 134,459 | 318,128 |
| Porción no corriente | 2,701 | 5,278 |
| Total | <u>137,160</u> | <u>323,406</u> |

(b) Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales incluyen:

| | AI 30.09.2020 | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------------|---|------------------------------------|--|--|---------------------------------|
| | Costo US\$(000) | Adquisición US\$(000) | Resultados no realizados US\$(000) | Intereses vencidos US\$(000) | Rendimiento de las acciones US\$(000) | Liquidación de la inversión US\$(000) | Valor Razonable US\$(000) |
| Papeles comerciales | 58,778 | 155,416 | 19 | 3,287 | - | (217,500) | - |
| Rímac Seguros y Reaseguros | 21,070 | - | (2,944) | - | 746 | - | 18,872 |
| BBVA España (*) | 14,845 | - | (12,647) | - | 503 | - | 2,701 |
| Total | <u>94,693</u> | <u>155,416</u> | <u>(15,572)</u> | <u>3,284</u> | <u>1,249</u> | <u>(217,500)</u> | <u>21,573</u> |
| | AI 31.12.2019 | | | | | | |
| | Costo US\$(000) | Adquisición US\$(000) | Resultados no realizados US\$(000) | Intereses vencidos US\$(000) | Rendimiento de las acciones US\$(000) | Liquidación de la inversión US\$(000) | Valor Razonable US\$(000) |
| Papeles comerciales | 58,778 | 155,416 | 19 | 3,246 | - | (136,000) | 81,459 |
| Certificados de depósito | 40,000 | - | - | 847 | - | (40,847) | - |
| Rímac Seguros y Reaseguros | 21,070 | - | 2,140 | - | 746 | - | 23,956 |
| BBVA España (*) | 14,845 | - | (10,070) | - | 503 | - | 5,278 |
| Total | <u>134,693</u> | <u>155,416</u> | <u>(7,911)</u> | <u>4,093</u> | <u>1,249</u> | <u>(176,847)</u> | <u>110,693</u> |

(*) Otros activos financieros clasificados como largo plazo.

- El valor razonable de los papeles comerciales se estimó en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.
- Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las inversiones en Rímac Seguros y Reaseguros ha sido determinados sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Lima.
- Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía ha recibido dividendos en efectivo por US\$132,000 de las inversiones en BBVA de España reconocidos en el estado de resultados separado de la Compañía como ingresos financieros. Durante el 2019, la Compañía recibió US\$959,000 en dividendos en efectivo de BBVA de España y de Rímac, los que se abonaron a los resultados del periodo.

- Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía no ha recibido dividendos en acciones. Durante el 2019, la Compañía recibió dividendos en acciones de Rímac por US\$746,000.
- El movimiento de los activos financieros al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se presenta a continuación:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial | 110,693 | 125,578 |
| Nuevas inversiones | - | 155,416 |
| Intereses y rendimientos ganados por los certificados de depósitos | 60 | 2,661 |
| Resultados no realizados | (7,680) | 3,886 |
| Liquidación de certificados de depósito | (81,500) | (176,847) |
| Saldo final | <u>21,573</u> | <u>110,693</u> |
| Clasificación por vencimiento: | | |
| Porción corriente | 18,872 | 105,415 |
| Porción no corriente | 2,701 | 5,278 |
| Total | <u>21,573</u> | <u>110,693</u> |

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantenía un forward de moneda extranjera por un valor ascendente de US\$27,000, el cual fue presentado en el rubro de "Otros activos financieros" porción corriente

5. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Comerciales: | | |
| Facturas por cobrar (b) | 66,008 | 43,600 |
| Cambios en el valor razonable | (1,534) | 801 |
| | <u>64,474</u> | <u>44,401</u> |
| Diversas: | | |
| Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas Relacionadas, nota 21(a) | 7,556 | 33,275 |
| Intereses por cobrar (c) | 3,403 | 3,621 |
| Anticipos a proveedores | 928 | 4391 |
| Fondos sujetos a restricción | 112 | 137 |
| Otros | 72 | 78 |
| | 1,798 | 1,928 |
| | <u>13,869</u> | <u>43,430</u> |
| Total | <u>78,343</u> | <u>87,831</u> |
| Clasificación por naturaleza: | | |
| Activo financiero | 70,787 | 54,556 |
| Activo no financiero | 7,556 | 33,275 |
| Total | <u>78,343</u> | <u>87,831</u> |

- (b) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar comerciales son medidas a valor razonable, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La Gerencia evalúa el riesgo crediticio y los límites de crédito individuales a la fecha de cada reporte.
- (c) Al 30 de septiembre de 2020 y de diciembre 2019, corresponden a intereses pendientes de cobro relacionados a los depósitos a plazo.

6. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

| | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Productos terminados | 11,082 | 22,333 |
| Productos en proceso (b) | 27,452 | 30,357 |
| Materiales y suministros | 24,622 | 19,718 |
| Mineral en cancha | 4,014 | 3,455 |
| Existencias por recibir | 1 | - |
| | <u>67,171</u> | <u>75,863</u> |
| Estimación por obsolescencia y desvalorización (c) | <u>(1,738)</u> | <u>(2,011)</u> |
| | <u><u>65,433</u></u> | <u><u>73,852</u></u> |

- (b) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los productos en proceso se encuentran conformados de la siguiente manera:

| | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Productos en proceso de estaño | | |
| Concentrado de estaño gravimétrico | 4,516 | 6,044 |
| Dross | 2,572 | 2,100 |
| Metal en proceso | 2,521 | 2,297 |
| Polvos Bag house | 1,900 | 1,001 |
| Metal MH fierro | 1,582 | 161 |
| Concentrado de estaño de flotación | 1,090 | 3,283 |
| Otros | 1,155 | 1,139 |
| | <u>15,336</u> | <u>16,025</u> |
| Productos en proceso de oro | | |
| PAD de lixiviación – armado de celda | 5,545 | 5,349 |
| Mineral roto en carguío | 3,955 | 4,044 |
| Tanques de adsorción | 2,457 | 1,266 |
| Barras dore | 7 | 1,733 |
| Refinado en proceso | - | 1,847 |
| Otros | 152 | 93 |
| | <u>12,116</u> | <u>14,332</u> |
| | <u><u>27,452</u></u> | <u><u>30,357</u></u> |

Los productos en proceso (estaño y oro) presentan las siguientes características:

i. Estaño -

El estaño crudo producido en la fundición contiene impurezas tales como hierro, cobre, arsénico, antimonio, plomo, bismuto e indio. Estas impurezas son removidas en forma secuencial, mediante un proceso piro-metalúrgico, en ollas de hierro fundido de 50 toneladas de capacidad, aprovechando sus diferentes propiedades fisicoquímicas hasta obtener estaño refinado con 99.94 por ciento de pureza y un máximo de 0.02 por ciento de plomo, que luego es moldeado en lingotes y otras presentaciones.

ii. Oro -

Corresponde al mineral que se encuentra en los depósitos de lixiviación, que contienen el mineral que ha sido extraído del tajo y que se encuentran disponibles para seguir los siguientes procesos de recuperación de oro. En los depósitos de mineral lixiviado la recuperación es realizada a través de su exposición a la solución de cianuro de sodio que disuelve el oro y cuya solución es enviada a la planta del proceso de extracción.

- (c) La estimación por obsolescencia y desvalorización de materiales y suministros tuvo el siguiente movimiento al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, respectivamente:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial | 2,011 | 3,740 |
| Recupero de metálico de estaño | (273) | (1,729) |
| Saldo final | <u>1,738</u> | <u>2,011</u> |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación por obsolescencia y desvalorización es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado separado de situación financiera, de manera que el valor en libros no exceda el valor neto de realización.

7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | Participación en el Patrimonio | | Valor de participación patrimonial | |
|------------------------------------|---|---------------------------|---|-----------------------------------|
| | AI 30.09.2020 % | AI 31.12.2019 % | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
| Subsidiarias | | | | |
| Cumbres Andinas S.A.C. | 60.00 | 60.00 | 602,346 | 518,551 |
| Minera Latinoamericana S.A.C. | 99.99 | 99.99 | 233,602 | 298,343 |
| Cumbres del Sur S.A.C. | 99.98 | 99.98 | 5,567 | 8,503 |
| | | | <u>814,982</u> | <u>825,397</u> |
| Asociadas | | | | |
| Explosivos S.A. | 0.00 | 7.30 | - | 7,564 |
| Futura Consorcio Inmobiliario S.A. | 3.31 | 3.31 | 3,254 | 3,528 |
| | | | <u>3,254</u> | <u>11,092</u> |
| | | | <u>844,769</u> | <u>836,489</u> |

La Compañía ha reconocido su inversión en Futura Consorcio Inmobiliario S.A., como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

- (c) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de sus empresas subsidiarias y asociadas es la siguiente:

| | Al 30.09.2020 US\$(000) | Al 30.09.2019 US\$(000) |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Minera Latinoamericana S.A.C. | (54,209) | (14,224) |
| Cumbres Andinas S.A.C. | (19,792) | (5,126) |
| Cumbres del Sur S.A.C. | (2,882) | (2,876) |
| Futura Consorcio Inmobiliario S.A. | 118 | (1,969) |
| Explosivos S.A. | 264 | (399) |
| Saldo final | <u>(76,501)</u> | <u>(24,594)</u> |

Durante el mes de febrero 2020, el Grupo Breca, matriz de la Compañía, suscribió un acuerdo de compraventa por el cual transferiría gran parte de sus acciones representativas a Orica Mining Service Perú S.A., siendo Minsur poseedor del 7.30% del total de dichas acciones.

La venta de estas acciones se realizó a través de una operación extrabursátil a un precio de venta de US\$2.55 por acción, cuyo cierre fue completado el 30 de abril de 2020. Como consecuencia de esta operación, la Compañía ha reconocido en el estado separado de resultados una ganancia de US\$997,000. Dicho resultado se encuentra incluido en los rubros de otros ingresos operativos por US\$8,355,000 y otros gastos operativos por US\$7,358,000.

- (c) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la compañía concluyó que no existen indicios de deterioro por sus inversiones en subsidiarias y asociadas, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

8. Propiedad, planta y equipo, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

| | Saldo al 01.01.2020 | Adiciones | Bajas y ajustes (d) | Transferencias | Saldo al 30.09.2020 |
|--|--------------------------------------|------------------|--|-----------------------|--------------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Costo | | | | | |
| Terrenos | 16,079 | - | - | 275 | 16,354 |
| Edificios e instalaciones | 533,846 | - | - | 32,848 | 566,694 |
| Maquinaria y equipo | 339,876 | - | (130) | 10,084 | 349,830 |
| Muebles y enseres y equipos de cómputo | 7,006 | - | - | 42 | 7,048 |
| Equipos de comunicación y seguridad | 2,211 | - | - | - | 2,211 |
| Unidades de transporte | 3,247 | - | (155) | 81 | 3,173 |
| Obras en curso (c) | 52,768 | 24,797 | (1,189) | (43,330) | 33,046 |
| Cierre de minas | 72,347 | 4,071 | - | - | 76,418 |
| | <u>1,027,380</u> | <u>28,868</u> | <u>(1,474)</u> | <u>-</u> | <u>1,054,774</u> |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Edificios e instalaciones | 290,247 | 25,020 | - | - | 315,267 |
| Maquinaria y equipo | 222,988 | 18,275 | (90) | - | 241,173 |
| Muebles y enseres y equipos de cómputo | 5,523 | 361 | - | - | 5,884 |
| Equipos de comunicación y seguridad | 1,556 | 170 | - | - | 1,726 |
| Unidades de transporte | 2,365 | 167 | (139) | - | 2,393 |
| Cierre de minas | 45,888 | 3,274 | - | - | 49,162 |
| | <u>568,567</u> | <u>47,267</u> | <u>(229)</u> | <u>-</u> | <u>615,605</u> |
| Costo neto | <u>458,813</u> | | | | <u>439,169</u> |

| | Saldo al 01.01.2019 | Adiciones | Bajas y ajustes (d) | Transferencias | Saldo al 31.12.2019 |
|--|--------------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Costo | | | | | |
| Terrenos | 16,079 | - | - | - | 16,079 |
| Edificios e instalaciones | 423,184 | - | - | 110,662 | 533,846 |
| Maquinaria y equipo | 265,076 | - | (612) | 75,412 | 339,876 |
| Muebles y enseres y equipos de cómputo | 6,424 | - | (14) | 596 | 7,006 |
| Equipos de comunicación y seguridad | 1,866 | - | (5) | 350 | 2,211 |
| Unidades de transporte | 3,189 | - | (506) | 564 | 3,247 |
| Obras en curso (c) | 99,487 | 140,865 | - | (187,584) | 52,768 |
| Cierre de minas | 62,500 | 9,847 | - | - | 72,347 |
| | <u>877,805</u> | <u>150,712</u> | <u>(1,137)</u> | <u>-</u> | <u>1,027,380</u> |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Edificios e instalaciones | 253,605 | 36,642 | - | - | 290,247 |
| Maquinaria y equipo | 205,919 | 17,127 | (58) | - | 222,988 |
| Muebles y enseres y equipos de cómputo | 5,008 | 529 | (14) | - | 5,523 |
| Equipos de comunicación y seguridad | 1,348 | 213 | (5) | - | 1,556 |
| Unidades de transporte | 2,531 | 260 | (426) | - | 2,365 |
| Cierre de minas | 39,972 | 5,916 | - | - | 45,888 |
| | <u>508,383</u> | <u>60,687</u> | <u>(503)</u> | <u>-</u> | <u>568,567</u> |
| Costo neto | <u>369,422</u> | | | | <u>458,813</u> |

(b) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado separado de resultados como sigue:

| | Al 30.09.2020 | Al 30.09.2019 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Costo de ventas, nota 19 | 39,624 | 43,351 |
| Costos no absorbidos, nota 19 | 7,065 | - |
| Gastos de administración | 379 | 413 |
| Gastos de exploración y estudios | 103 | 75 |
| Gastos de ventas | 8 | 8 |
| Costo de desarrollo | - | 922 |
| Otros, neto | 88 | 82 |
| | <u>47,267</u> | <u>44,851</u> |

(c) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el saldo del rubro obras en curso comprende principalmente los siguientes conceptos:

| | Al 30.09.2020 | Al 31.12.2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Obras complementarias al proyecto B2 | 19,549 | 40,557 |
| Pad de lixiviación - nueva línea barren | 4,747 | 675 |
| Incremento Tratamiento Planta 3200 tpd | 1,885 | 2,336 |
| Rediseño Alimentadores y otros equipos | 227 | - |
| Planta de agua "Rio Azufre" | - | 309 |
| Equipo Scoop | - | 595 |
| Recrecimiento de presa de relaves B3 | - | 1,093 |
| Sistema de ventilación "Cyndhi 3950" | - | 147 |
| Otros menores | 6,638 | 7,056 |
| | <u>33,046</u> | <u>52,768</u> |

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a las bajas de diferentes componentes del rubro maquinaria y equipo por reemplazo de componentes y baja por faltante de activos.
- (e) Evaluación de deterioro de las unidades mineras -
De acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía concluyó que no existen indicios de deterioro por sus unidades de San Rafael (estaño) y Pucamarca (mina de oro) y, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

9. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

| | Saldo al 1.01.2020 US\$(000) | Adiciones US\$(000) | Saldo al 30.09.2020 US\$(000) |
|-------------------------------|---|--------------------------------|--|
| Costo | | | |
| Costo de desarrollo | 56,136 | 1,304 | 57,440 |
| Concesiones mineras | 4,231 | - | 4,231 |
| Derecho de servidumbre | 3,473 | - | 3,473 |
| Usufructo de terrenos | 3,236 | - | 3,236 |
| Derecho de conexión de gas | 545 | - | 545 |
| Licencias | 850 | 9 | 859 |
| | <u>68,471</u> | <u>1,313</u> | <u>69,784</u> |
| Amortización acumulada | | | |
| Costo de desarrollo | 28,471 | 3,177 | 31,648 |
| Concesiones mineras | 3,017 | 125 | 3,142 |
| Derecho de servidumbre | 2,536 | 145 | 2,681 |
| Usufructo de terrenos | 1,772 | 221 | 1,993 |
| Derecho de conexión de gas | 282 | 41 | 323 |
| Licencias | 236 | 87 | 323 |
| | <u>36,314</u> | <u>3,796</u> | <u>40,110</u> |
| Costo neto | <u>32,157</u> | | <u>29,674</u> |
| | Saldo al 1.01.2019 US\$(000) | Adiciones US\$(000) | Saldo al 31.12.2019 US\$(000) |
| Costo | | | |
| Costo de desarrollo | 51,762 | 4,374 | 56,136 |
| Concesiones mineras | 4,231 | - | 4,231 |
| Derecho de servidumbre | 3,343 | 130 | 3,473 |
| Usufructo de terrenos | 3,029 | 207 | 3,236 |
| Derecho de conexión de gas | 545 | - | 545 |
| Licencias | 627 | 223 | 850 |
| | <u>63,537</u> | <u>4,934</u> | <u>68,471</u> |
| Amortización acumulada | | | |
| Costo de desarrollo | 25,738 | 2,733 | 28,471 |
| Concesiones mineras | 2,701 | 316 | 3,017 |
| Derecho de servidumbre | 2,191 | 345 | 2,536 |
| Usufructo de terrenos | 1,450 | 322 | 1,772 |
| Derecho de conexión de gas | 227 | 55 | 282 |
| Licencias | 171 | 65 | 236 |
| | <u>32,478</u> | <u>3,836</u> | <u>36,314</u> |
| Costo neto | <u>31,059</u> | | <u>32,157</u> |

- (b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado separado de resultados como sigue:

| | Al 30.09.2020 US\$(000) | Al 30.09.2019 US\$(000) |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Costo de ventas, nota 19 | 2747 | 2,778 |
| Gastos de exploración y estudios | 361 | 143 |
| Costos no absorbidos, nota 19 | 672 | - |
| Gastos de administración | 16 | - |
| | <u>3,796</u> | <u>2,921</u> |

10. Activos por derecho de uso, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

| | Saldo al 1.01.2020 US\$(000) | Adiciones US\$(000) | Bajas US\$(000) | Saldo al 30.09.2020 US\$(000) |
|-------------------------------|--|-------------------------------|---------------------------|---|
| Costo | | | | |
| Edificios e instalaciones | 6,532 | 50 | - | 6,582 |
| Maquinaria y equipo | 7,869 | 7,012 | - | 14,881 |
| Unidades de transporte | 4,925 | 24 | - | 4,949 |
| | <u>19,326</u> | <u>7,086</u> | <u>-</u> | <u>26,412</u> |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios e instalaciones | 2,524 | 553 | - | 3,077 |
| Maquinaria y equipo | 4,042 | 3,385 | - | 7,427 |
| Unidades de transporte | 2,293 | 1,232 | - | 3,525 |
| | <u>8,859</u> | <u>5,170</u> | <u>-</u> | <u>14,029</u> |
| Costo neto | <u>10,467</u> | | | <u>12,383</u> |

| | Saldo al 1.01.2019 US\$(000) | Adiciones US\$(000) | Bajas (f) US\$(000) | Saldo al 31.12.2019 US\$(000) |
|-------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------------|---|
| Costo | | | | |
| Edificios e instalaciones | 5,524 | 1,022 | (14) | 6,532 |
| Maquinaria y equipo | 7,436 | 753 | (320) | 7,869 |
| Unidades de transporte | 2,182 | 3,186 | (443) | 4,925 |
| | <u>15,142</u> | <u>4,961</u> | <u>(777)</u> | <u>19,326</u> |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios e instalaciones | 1,730 | 808 | (14) | 2,524 |
| Maquinaria y equipo | 1,207 | 3,155 | (320) | 4,042 |
| Unidades de transporte | 1,096 | 1,640 | (443) | 2,293 |
| | <u>4,033</u> | <u>5,603</u> | <u>(777)</u> | <u>8,859</u> |
| Costo neto | <u>11,109</u> | | | <u>10,467</u> |

- (b) El gasto por depreciación del derecho en uso se ha distribuido en el estado separado de resultados como sigue:

| | Al 30.09.2020 US\$(000) | Al 30.09.2019 US\$(000) |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Costo de ventas, nota 19 | 4,138 | 3,244 |
| Costos no absorbidos, nota 19 | 526 | - |
| Gastos de administración | 506 | 405 |
| | <u>5,170</u> | <u>3,649</u> |

- (d) Existen ciertos contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación y pagos de arrendamiento variables, los cuales no son materiales. La Compañía mantiene ciertos arrendamientos de maquinarias con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía aplica las excepciones y no reconoce los activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de estos.
- (e) Al 30 de septiembre de 2020, producto del estado de emergencia nacional, no se han tenido cambios significativos en las cláusulas contractuales por los contratos de arrendamiento.
- (f) Ciertos contratos de arrendamiento culminaron durante el año, los cuales se presentan como bajas en el movimiento de los activos por derechos en uso.
- (g) Las obligaciones de la Compañía se encuentran garantizadas a través de cartas fianzas entregadas a los arrendadores. Asimismo, los contratos no requieren que la Compañía cumpla con determinados ratios financieros. Generalmente, la Compañía mantiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

- (a) A continuación presentamos la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Comerciales: | | |
| Terceros | 43,542 | 64,282 |
| Relacionadas, nota 21 | 6,522 | 6,586 |
| | <u>50,064</u> | <u>70,868</u> |
| Diversas: | | |
| Intereses por pagar | 4,514 | 11,540 |
| Impuestos y contribuciones por pagar | 6,320 | 9,414 |
| Cuenta por pagar a socio (c) | 8,227 | 7,941 |
| Dividendos por pagar | 154 | 167 |
| Otras | 641 | 757 |
| | <u>19,856</u> | <u>29,819</u> |
| Pasivos por arrendamiento (d) | | |
| Terceros | 6,515 | 3,045 |
| Relacionadas, nota 21 | 5,533 | 8,244 |
| | <u>12,048</u> | <u>11,289</u> |
| Total | <u>81,968</u> | <u>111,976</u> |
| Clasificación por vencimiento | | |
| Corriente | 67,469 | 98,095 |
| No corriente | 14,499 | 13,881 |
| | <u>81,968</u> | <u>111,976</u> |

- (b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para la Compañía, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

- (c) Durante el 2020, producto de la actualización de la cuenta por pagar a nuestro socio Alxar S.A., la Compañía reconoció un aumento de la cuenta por pagar y mayor gasto financiero por el importe de US\$ 286,000.
- (d) El pasivo por arrendamiento está compuesto principalmente por los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo y vehículos para las operaciones de la Compañía.

Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos de hasta 10 años, sobre los cuales se han determinado tasas de interés anuales implícitas que fluctúan entre 3% y 5%. A continuación, se presenta la clasificación por vencimiento:

| | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Clasificación por vencimiento | | |
| Corriente | 3,890 | 5,349 |
| No corriente | 8,158 | 5,940 |
| | <u>12,048</u> | <u>11,289</u> |

12. Beneficio a los empleados

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Remuneraciones por pagar | 5,080 | 2,949 |
| Participaciones de los trabajadores por pagar (b) | 8,089 | 19,434 |
| | <u>13,169</u> | <u>22,383</u> |

(b) Participación de los trabajadores en las utilidades -
Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8 por ciento sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50 por ciento sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50 por ciento sobre los niveles proporcionales de remuneración anual.

13. Pasivos financieros

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

| | Garantía | Tasa de interés | AI 30.09.2020 | AI 31.12.2019 |
|--|-----------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| | | | US\$(000) | US\$(000) |
| Bonos corporativos, netos de costos de emisión (b) | Sin garantías | 6.25% | 444,509 | 443,431 |
| Arrendamientos financieros | Sin garantías | 3.00%-3.07% | 1,697 | - |
| | | | <u>446,206</u> | <u>443,431</u> |
| Clasificación por vencimiento: | | | | |
| Porción corriente | | | 710 | - |
| Porción no corriente | | | 445,496 | 443,431 |
| Total | | | <u>446,206</u> | <u>443,431</u> |

(b) La Junta General de Accionistas del 30 de enero de 2014 acordó que la Compañía efectúe una emisión internacional de bonos ("Senior Notes") a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de

2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

(c) Al 30 de septiembre de 2020 se han adquirido dos leaseings financieros con el Banco de Crédito del Perú por maquinarias y equipos considerados en los activos derecho de uso, nota 10.

(d) A continuación, presentamos el movimiento de los pasivos financieros:

| | Al 30.09.2020 US\$(000) | Al 31.12.2019 US\$(000) |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial | 443,431 | 442,075 |
| Adiciones | 1,377 | - |
| Intereses | 11 | - |
| Ajustes | - | - |
| Pagos por arrendamientos | (177) | - |
| Otros | 1,564 | 1,356 |
| Saldo final | <u>446,206</u> | <u>443,431</u> |

14. Provisiones

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

| | Provisión para cierre de minas (b) US\$(000) | Provisión para bonificación a empleados (c) US\$(000) | Provisión por contingencias (d) US\$(000) | Total US\$(000) |
|--------------------------------------|--|---|---|---------------------------|
| Al 1 de enero de 2019 | 59,962 | 8,088 | 2,485 | 70,535 |
| Adiciones | - | 9,986 | 1,043 | 11,029 |
| Cambio de estimado | 9,847 | - | - | 9,847 |
| Actualización de descuento | 1,432 | - | - | 1,432 |
| Pagos y adelantos | (93) | (5,412) | (168) | (5,673) |
| Reversiones | - | - | (29) | (29) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | <u>71,148</u> | <u>12,662</u> | <u>3,331</u> | <u>87,141</u> |
| Adiciones | - | 2,605 | 251 | 2,856 |
| Cambio de estimado, nota 8 | 4,071 | - | - | 4,071 |
| Actualización de descuento, nota 20 | 668 | - | - | 668 |
| Pagos y adelantos | (17) | (9,281) | (560) | (9,858) |
| Reversiones | - | - | (27) | (27) |
| Al 30 de setiembre de 2020 | <u>75,870</u> | <u>5,986</u> | <u>2,995</u> | <u>84,851</u> |
| Clasificación por vencimiento | | | | |
| Porción corriente | 105 | 12,662 | 3,331 | 16,098 |
| Porción no corriente | 71,043 | - | - | 71,043 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | <u>71,148</u> | <u>12,662</u> | <u>3,331</u> | <u>87,141</u> |
| Clasificación por vencimiento | | | | |
| Porción corriente | 88 | 5,986 | 2,995 | 9,069 |
| Porción no corriente | 75,782 | - | - | 75,782 |
| Al 30 de setiembre de 2020 | <u>75,870</u> | <u>5,986</u> | <u>2,995</u> | <u>84,851</u> |

- (b) **Provisión para cierre de minas -**
 La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2020 y 2054, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos por realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 30 de septiembre de 2020, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras es de US\$79,511,000 (US\$79,526,000 al 31 de diciembre de 2019), el cual ha sido descontado utilizando tasas anuales libres de riesgo para la provisión de cada unidad minera en función a su plazo de vigencia, las que fluctúan entre (1.51) por ciento y 3.31 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$75,870,000 (US\$71,148,000 al 31 de diciembre de 2019). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

- (c) **Provisión para bonificación a empleados -**
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 este rubro corresponde principalmente a una bonificación de desempeño a los trabajadores.
- (d) **Provisión por contingencias -**
 Esta provisión está compuesta por estimación de obligaciones por contingencias ambientales por un monto de US\$195,000 (US\$233,000 al 31 de diciembre de 2019), y contingencias laborales por un monto de US\$2,800,000 (US\$3,098,000 al 31 de diciembre de 2019).

15. Impuesto a las ganancias

- (a) A continuación, se presenta la reconciliación del gasto por impuesto a las ganancias y la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias multiplicada por la tasa legal al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019:

| | Al 30.09.2020 | Al 30.09.2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 3,324 | 103,621 |
| Impuesto teórico a las ganancias | (981) | (30,568) |
| Participación en resultados de subsidiarias y asociadas | (22,568) | (7,255) |
| Efecto de traslación (b) | (10,753) | 570 |
| Efecto de regalías mineras | 844 | 3,358 |
| Diferencias permanentes | (2,336) | (5,322) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (35,794) | (39,217) |
| Regularización de impuestos | - | (1,361) |
| Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería | (9,577) | (10,526) |
| Total | <u>(45,371)</u> | <u>(51,104)</u> |

- (b) Este gasto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios. La variación del tipo de cambio fue de S/3.317 en diciembre 2019 a S/3.599 a septiembre de 2020 originando el resultado antes mencionado, el mismo que no implica un impacto en el flujo de caja de la Compañía.
- (e) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados se compone de la siguiente manera:

| | Al 30.09.2020 US\$(000) | Al 30.09.2019 US\$(000) |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Impuesto a las ganancias | | |
| Corriente | (27,682) | (48,825) |
| Diferido | (8,112) | 8,247 |
| | <u>(35,794)</u> | <u>(40,578)</u> |
| Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería | | |
| Corriente | (7,037) | (11,384) |
| Diferido | (2,540) | 858 |
| | <u>(9,577)</u> | <u>(10,526)</u> |
| Total impuestos a las ganancias | <u>(45,371)</u> | <u>(51,104)</u> |

Impuesto diferido de inversiones en asociadas -

La Compañía no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a la inversión en asociada Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dicha empresa la cual opera como parte del grupo económico y (ii) que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener esta inversión en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender su inversión en la asociada.

16. Patrimonio neto

- (a) Capital social
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 19,220,015 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/100.00 cada una.
- (b) Acciones de inversión
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/1 cada una.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 30 de septiembre de 2020 ha sido de S/ 1.65 por acción (S/1.56 por acción al 31 de diciembre de 2019).

- (c) **Reserva legal**
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

- (d) **Utilidades reinvertidas**
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este saldo comprende utilidades reinvertidas aprobadas en años anteriores por US\$39,985,000.

- (e) **Dividendos en efectivo declarados y pagados**
Al 30 de septiembre del 2020, la Compañía no ha declarado dividendos.
A continuación, se muestra la información sobre los dividendos declarados en 2019:

| | Fecha | Dividendos declarados y pagados | Dividendos por acción común | Dividendos por acción de inversión |
|--|--------------|--|------------------------------------|---|
| | | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Junta Obligatoria Anual de Accionistas | 21/02/2019 | 66,000 | 2.29 | 0.023 |

- (f) **Otras reservas**
Corresponde principalmente a otras reservas por US\$9,850,000 por la transacción con los anteriores accionistas de la subsidiaria Marcobre.
- (g) **Resultado acumulado por traslación**
Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras a la moneda de presentación de la Compañía.
- (h) **Resultados no realizados**
El movimiento al 30 de septiembre de 2020, corresponde a pérdidas no realizadas de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales por US\$7,680,000, pérdidas en inversiones en subsidiarias y asociadas por US\$18,935,000 y a la pérdida por cobertura de flujo de efectivo por US\$46,836,000 proveniente de la cobertura de precios de oro, dichos importes generaron un ingreso por impuesto a las ganancias que fue reconocido en el estado separado de otros resultados integrales por un importe de US\$17,307,000.
- (i) **Resultado por acción**
El resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. El resultado por acción básica y diluida es la misma, puesto que no hay efectos reductores sobre las utilidades.

| | Al 30.09.2020 | Al 30.09.2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Numerador - | | |
| Utilidad neta atribuible a los propietarios de la Controladora | (42,047,000) | 52,517,000 |
| | | |
| | Número de acciones | Número de acciones |
| Denominador - | | |
| Acciones comunes | 19,220,015 | 19,220,015 |
| Acciones de inversión | 960,999,163 | 960,999,163 |
| | | |
| Utilidad por acción | | |
| Básica y diluida – US\$ por acción común | (1.458) | 1.822 |
| Básica y diluida – US\$ por acción de inversión | (0.015) | 0.018 |

17. Aspectos tributarios

- (a) Marco tributario del Perú
La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno Peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5 por ciento.
- Se establece una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.

En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).
- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta

obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recharacterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

El 6 de mayo se publicó el Decreto Supremo 145-2019-EF, norma que reglamenta la Cláusula Antielusiva General estableciendo parámetros de fondo y forma de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el

Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.
- (b) **Años abiertos a revisión fiscal**
Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2015 a 2019 e Impuesto General a las Ventas de los años 2016 a 2019 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2000 al 2011 Y 2014 de las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias, y respecto a las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas, la Administración Tributaria revisó los años 2000 a diciembre de 2008.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (c) **Precios de transferencia**
Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

18. Ventas netas

A continuación, presentamos la composición del rubro:

| | Al 30.09.2020 | Al 30.09.2019 |
|--------|----------------------|----------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Estaño | 247,805 | 284,437 |
| Oro | 94,314 | 106,411 |
| | <u>342,119</u> | <u>390,848</u> |

Concentración de ventas de estaño

Al 30 de septiembre 2020 no se presenta concentración significativa de ventas. Los 3 clientes más importantes representaron el 38 por ciento del total de las ventas (al 30 de septiembre de 2019 los tres clientes más importantes representaron el 40 por ciento del total de las ventas).

Concentración de ventas de oro

Al 30 de septiembre de 2020 la Compañía vendió oro a 4 clientes que representaron el 100% de las ventas (al 30 de septiembre de 2019 el 100% de la venta se concentraba en 3 clientes).

Al 30 de septiembre 2020, no se tienen cambios significativos en los contratos con clientes.

19. Costo de ventas

a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 30.09.2019 US\$(000) |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Inventario inicial de productos en proceso y mineral en cancha | 33,812 | 27,739 |
| Inventario inicial de productos terminados | 22,333 | 27,515 |
| Depreciación y derecho en uso, notas 8 y 10 | 43,762 | 46,595 |
| Servicios prestados por terceros | 40,951 | 43,600 |
| Consumo de materias primas e insumos | 32,217 | 36,895 |
| Compra de servicio de contrata minera de AESA S.A. | 15,570 | 21,212 |
| Sueldos y salarios | 14,117 | 15,008 |
| Beneficios sociales | 12,696 | 17,100 |
| Energía eléctrica | 7,928 | 7,373 |
| Otros gastos de personal | 7,372 | 10,386 |
| Amortización, nota 9 | 2,747 | 2,778 |
| Consumo de explosivos a Exsa S.A. | 1,136 | 3,979 |
| Otros gastos de fabricación | 3,482 | 4,125 |
| Costos no absorbidos por la capacidad normal de producción (b) | 15,778 | - |
| Desmedro / baja oro & plata | 336 | - |
| Inventario final de productos en proceso y mineral en cancha | (31,466) | (34,564) |
| Inventario final de productos terminados | (11,082) | (20,963) |
| | <u>211,689</u> | <u>208,778</u> |

(b) Al 30 de septiembre de 2020 el rubro incluye costos fijos indirectos que no fueron absorbidos por la producción como consecuencia de la paralización de operaciones y posterior reinicio gradual de operaciones, lo cual originó una producción por debajo de la capacidad normal como se explica en la nota 1(c). La composición del rubro se da como sigue:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 30.09.2019 US\$(000) |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Depreciación y derecho en uso, notas 8 y 10 | 7,591 | - |
| Servicios prestados por terceros | 3,673 | - |
| Cargas de personal | 2,842 | - |
| Amortización, nota 9 | 672 | - |
| Seguros | 530 | - |
| Otros gastos de fabricación | 470 | - |
| | <u>15,778</u> | <u>-</u> |

20. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 30.09.2019 US\$(000) |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos financieros: | | |
| Intereses de depósitos a plazo | 2,309 | 7,391 |
| Intereses abonados por la administración tributaria | 635 | 7,213 |
| Intereses de depósitos a la vista | 225 | 820 |
| Intereses sobre instrumentos financieros | 176 | 2,363 |
| Actualización de descuento de la cuenta por pagar | 149 | - |
| Dividendos en efectivo | 132 | 858 |
| Otros | 24 | 17 |
| Total | 3,650 | 18,662 |
| Costos financieros: | | |
| Intereses de bonos corporativos | (21,094) | (16,120) |
| Amortización de costos de emisión del bono corporativo | (2,137) | (2,089) |
| Intereses por arrendamientos | (448) | (363) |
| Intereses sobre instrumentos financieros | (27) | - |
| Intereses tributarios | - | (2,056) |
| Otros Gastos financieros | (3) | (219) |
| Gastos por intereses | (23,709) | (20,847) |
| Actualización de descuento de deuda | (575) | (403) |
| Actualización de provisiones por cierre de minas, ver nota 14 | (668) | (1,070) |
| Total | (24,952) | (22,320) |

21. Transacciones con relacionadas

(a) Cuentas por cobrar y pagar -

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Clasificación por categorías existentes: | | |
| Por cobrar diversas: | | |
| Subsidiarias | | |
| Minera Latinoamericana S.A.C. | 180 | 15 |
| Marcobre S.A.C. | 128 | 94 |
| Compañía Minera Barbastro S.A.C. | 2 | 14 |
| Minera Sillustani S.A.C. | 2 | 14 |
| Mineração Taboca S.A. | - | 278 |
| Cumbres Andinas S.A. | - | 14 |
| Cumbres del Sur S.A.C. | - | 14 |
| | <u>312</u> | <u>443</u> |
| Asociadas | | |
| Exsa S.A. | - | 1 |
| Otras partes relacionadas | | |
| Compañía Minera Raura S.A. | 2,279 | 1,899 |

| | | |
|---|---------------|---------------|
| Administración de Empresas S.A. | 803 | 1268 |
| Clínica Internacional S.A. | 9 | 10 |
| | <u>3,091</u> | <u>3,177</u> |
| | <u>3,403</u> | <u>3,621</u> |
| Por pagar comerciales: | | |
| Subsidiaria | | |
| Compañía Minera Barbastro S.A.C. | 4 | 4 |
| | <u>4</u> | <u>4</u> |
| Asociada | | |
| Exsa S.A. | - | 458 |
| | <u>-</u> | <u>458</u> |
| Otras partes relacionadas | | |
| Administración de Empresas S.A. | 4,733 | 5,774 |
| Clínica Internacional S.A. | 1,393 | 206 |
| Compañía Minera Raura S.A. | 201 | 12 |
| Inversiones San Borja S.A. | 95 | 2 |
| Inversiones Nacionales de Turismo S.A. | 47 | 6 |
| Protección Personal S.A.C. | 42 | 22 |
| Corporación Peruana de Productos Químicos | 11 | 22 |
| Centría Servicios Administrativos S.A. | 6 | - |
| Corporación Breca S.A.C. | - | 9 |
| Rímac Seguros y Reaseguros | (10) | (1) |
| Brein Hub S.A.C. | - | 72 |
| | <u>6,518</u> | <u>6,124</u> |
| | <u>6,522</u> | <u>6,586</u> |
| Pasivos por arrendamiento: | | |
| Otras partes relacionadas | | |
| Inversiones San Borja S.A. | 4,295 | 4,660 |
| Administración de Empresas S.A. | 1,238 | 3,584 |
| | <u>5,533</u> | <u>8,244</u> |
| | <u>12,055</u> | <u>14,830</u> |
| Socio | | |
| Inversiones Alxar S.A. | 8,227 | 7,941 |
| | <u>8,227</u> | <u>7,941</u> |
| | <u>20,282</u> | <u>22,771</u> |
| Clasificación por naturaleza: | | |
| Pasivo por derecho en uso, nota 11 | 5,533 | 8,244 |
| Socio, nota 11 | 8,227 | 7,941 |
| Comerciales, nota 11 | 6,522 | 6,586 |
| | <u>20,282</u> | <u>22,771</u> |

No ha habido garantías otorgadas o recibidas de las cuentas por cobrar o por pagar con partes relacionadas. Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía no ha detectado indicadores de deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo cada ejercicio mediante el examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera la parte relacionada.

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

(b) Garantías otorgadas

La subsidiaria Marcobre ha obtenido financiamiento de US\$900,000,000 a través de un "Project Finance", para el desarrollo y construcción del proyecto Mina Justa la cual se encuentra garantizada por sus accionistas Minsur S.A. e Inversiones Alxar S.A. Al 30 de

septiembre del 2020 la Subsidiaria ha recibido US\$702,000,000 (US\$522,000,000 al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, al 30 de septiembre de 2020 Minsur mantiene fianzas solidarias y carta de crédito por US\$189,800,000 que garantizan pasivos de su subsidiaria Taboca con las siguientes instituciones financieras:

- Banco Itaú Brasil por US\$10,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por créditos.
- Banco do Brasil por US\$20,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por créditos.
- Banco Santander Brasil por US\$10,000,000; fianza solidaria y sin fecha de vencimiento que respalda pasivos por créditos.
- Merrill Lynch International por US\$15,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por instrumentos derivados.
- JP Morgan Chase Bank NA por US\$10,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por instrumentos derivados.
- Citibank por US\$105,000,000 asignado a deuda y US\$4,800,000 asignado a derivados; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por créditos e instrumentos derivados.
- Banco Itaú Brasil por US\$10,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por instrumentos derivados.
- Banco Bradesco por US\$5,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento y que respalda pasivos por créditos.

22. Compromisos

(a) Estudio de impacto ambiental (EIA)

De acuerdo con el Decreto Supremo 016-93-EM, efectivo desde el año 1993, todas las compañías mineras deben tener un EIA ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores externos registrados en el MEM. Estos estudios consideran todos los controles ambientales que las entidades mineras implementarán durante la vida de las unidades mineras. Todas las unidades mineras de la Compañía tienen un Estudio de Impacto Ambiental aprobado para sus actividades.

(b) Ley de cierre de minas en el Perú

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigor la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías financieras correspondientes. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación durante el 2018 la Compañía obtuvo la notificación de aprobación de la Segunda Actualización del Plan de Cierre de Minas de la unidad minera Acumulación Quenamari - San Rafael, mediante la Resolución Directoral No.169-2018/MEM-DGAAM el 12 de setiembre de 2018. Adicionalmente la Compañía presentó la Segunda actualización del Plan de Cierre de Minas de la planta de fundición y refinería "Funsur" obteniendo la notificación el 8 de mayo de 2019 con resolución directoral N°062-2019/MEM-DGAAM. Finalmente, la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas la actualización del Plan de Cierre de Mina de la unidad Pucamarca, el cual fue aprobado mediante la Resolución Directoral No. 269-2017/MEM-DGAAM el 22 de septiembre de 2017 y ratificada en la Resolución Directoral N°342-2017-MEM-DGAAM recibida el 6 de diciembre de 2017.

Al 30 de septiembre del 2020, la provisión por cierre de mina de las Unidades de San Rafael, Pucamarca y Pisco asciende a US\$75,870,000 (US\$71,148,000 al 31 de diciembre de 2019). Ver movimiento de esta provisión en nota 14(a).

- (b) Compromiso de gastos de capital –
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene compromisos de gastos significativos de capital que serán pagados en el futuro.

23. Contingencias

- (a) En enero 2020, la Administración Tributaria notificó diversas Resoluciones de Determinación vinculadas al proceso fiscalización del Impuesto a la Renta 2014 y la Resolución de Multa por S/ 5,240,000 sobre la cual se presentó el Recurso de Reclamación correspondiente.
- (b) Durante el 2019, con respecto a los procesos tributarios de los ejercicios 2004 y 2005 por Regularización del Impuesto a la Renta y Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta de ambos ejercicios, SUNAT emitió diversas Resoluciones de Intendencia en donde se dispuso que se efectúe la devolución de S/ 36,638,000 (equivalentes a US\$ 10,904,000), de los cuales S/ 24,235,000 (equivalente a US\$ 7,213,000) correspondieron a intereses los cuales fueron reconocidos como ingresos financieros, S/ 5,688,000 (equivalentes a US\$ 1,258,000) correspondieron a pagos indebidos de multas los cuales fueron reconocidos como otros ingresos, y el saldo de S/6,715,000 (equivalente a US\$ 2,345,000) se reconoció como un menor gasto de impuesto a las ganancias.
- (c) El Tribunal Fiscal mediante RTF 10924-1-2019 revocó y declaró la nulidad de varios reparos realizados por SUNAT en el marco de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2006 y sus pagos a cuenta; y a su vez, ordenó que la Administración realice una reliquidación de las resoluciones que dieron origen a esta litis. En tal sentido, la Compañía en junio 2020 ha solicitado la devolución de los pagos indebido y/o en exceso por el importe de S/ 2,145,000 que fueron reconocidos por SUNAT en la Resolución de Intendencia N° 0150150002377.
- (d) Procesos administrativos sancionadores
Al 30 de septiembre de 2020, y en años anteriores, la Compañía ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), respectivamente. Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. En relación con estas notificaciones, la Compañía ha presentado sus descargos sobre las observaciones realizadas, estando pendiente de que OSINERGMIN, ANA y OEFA emitan sus pronunciamientos respecto de los recursos presentados.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado una contingencia probable por US\$195,000 (US\$232,000 al 31 de diciembre de 2019), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado consolidado de situación financiera.

- (e) Procesos laborales
La Compañía tiene diversas demandas laborales principalmente por indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional. En este sentido, la Gerencia y sus asesores legales externos han hecho seguimiento a los diversos procesos que afectan a la Compañía. Como consecuencia de este análisis al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene provisiones para las contingencias laborales, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan al negocio por este concepto. Al 30 de septiembre de 2020, estas provisiones ascienden aproximadamente a US\$2,800,000 (US\$3,098,000 al 31 de diciembre de 2019).

- (f) Comunidades campesinas
Corresponde a pasivos generados por los contratos por usufructo de terreno y derechos complementarios suscritos con las Comunidades Campesinas Tinyaccla y Río de la Virgen, mediante los cuales se otorga al Grupo el derecho a realizar actividades de exploración y explotación minera por un plazo de 25 y 15 años.

24. Instrumentos financieros derivados

- (a) Cobertura por precio de oro -
La Compañía suscribió contratos que incluyen instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir el riesgo sobre una porción de los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de oro, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024.

La Compañía ha designado estos derivados como de cobertura de flujo de efectivo, dado que ha determinado que existe una relación económica adecuada entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, que a su vez son altamente probables.

A continuación, se presenta la composición de las posiciones por liquidar y que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 30 de septiembre de 2020:

| Metal | Instrumento | Periodo de vencimiento | Volumen coberturado oz | Precio pactado US\$/oz | Precio estimado US\$/oz | Valor razonable US\$(000) |
|-------|------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|
| | Zero Cost | | | | | |
| Oro | Collar | | | | | |
| | | Año 2020 | 57,800 | 1,450 – 1,577 | 1,891 | (6,210) |
| | | Año 2021 | 46,900 | 1,450 – 1,639 | 1,910 | (12,704) |
| | | Año 2022 | 55,740 | 1,450 – 1,700 | 1,928 | (12,660) |
| | | Año 2023 | 52,941 | 1,450 – 1,746 | 1,945 | (10,984) |
| | | Año 2024 | 32,000 | 1,450 – 1,775 | 1,964 | (5,996) |
| | | | | | | (48,554) |

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como de cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el “Estado separado de otros resultados integrales”. Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía reconoció en el “Estado separado de otros resultados integrales” una variación negativa en el valor razonable de aproximadamente US\$33,054,000, la cual se presenta neta del efecto en el impuesto a las ganancias.

- (b) Forwards
Al 31 de diciembre de 2019 la compañía contaba con un forward de moneda clasificado como un instrumento financiero de cobertura y cuyo valor ascendió a US\$116,000, el cual fue liquidado durante el primer trimestre 2020.

25. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos de la Compañía sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia establece sus unidades de negocios teniendo en consideración la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de oro producido en Perú.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente. Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad antes de impuesto a las ganancias en los estados separados de resultados.

| Al 30 de setiembre de 2020 | Estaño (Perú) US\$(000) | Oro (Perú) US\$(000) | Otros no distribuible US\$(000) | Total US\$(000) |
|--|--|-------------------------------------|--|----------------------------|
| Resultados: | | | | |
| Ventas | 247,805 | 94,314 | - | 342,119 |
| Costo de ventas | (160,748) | (50,941) | - | (211,689) |
| Margen bruto | 87,057 | 43,373 | - | 130,430 |
| Gasto de Administración | (17,074) | (5,411) | - | (22,485) |
| Gasto de Ventas | (2,488) | (561) | - | (3,049) |
| Gasto de Exploración y estudio | (4,014) | (375) | - | (4,389) |
| Otros gastos, neto | 1,368 | 434 | - | 1,802 |
| Utilidad de operación | 64,849 | 37,460 | - | 102,309 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | - | - | 3,324 | 3,324 |
| Impuesto a las ganancias | - | - | (45,371) | (45,371) |
| Utilidad neta | - | - | (42,047) | (42,047) |
| Otras revelaciones: | | | | |
| Adiciones de activo fijo e intangible | 29,671 | 7,420 | 176 | 37,267 |
| Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos) | (35,394) | (19,382) | (1,457) | (56,233) |
| Flujos operativos | | | 58,596 | 58,596 |
| Flujos de inversión | | | 25,357 | 25,357 |
| Al 30 de setiembre de 2019 | | | | |
| | Estaño (Perú) US\$(000) | Oro (Perú) US\$(000) | Otros no distribuible US\$(000) | Total US\$(000) |
| Resultados: | | | | |
| Ventas | 284,437 | 106,411 | - | 390,848 |
| Costo de ventas | (143,789) | (64,989) | - | (208,778) |
| Margen bruto | 140,926 | 41,444 | - | 182,070 |
| Gasto de Administración | (19,916) | (9,002) | - | (28,918) |
| Gasto de Ventas | (3,289) | (1,014) | - | (4,303) |
| Gasto de Exploración y estudio | (18,445) | (1,225) | - | (19,670) |
| Otros gastos, neto | 697 | 315 | - | 1,012 |
| Utilidad de operación | 99,973 | 30,218 | - | 130,191 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | - | - | 103,621 | 103,621 |
| Impuesto a las ganancias | - | - | (51,104) | (51,104) |
| Utilidad neta | - | - | 52,517 | 52,517 |
| Otras revelaciones: | | | | |
| Adiciones de activo fijo e intangible | 103,206 | 8,575 | 628 | 112,409 |
| Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos) | (18,008) | (31,607) | (884) | (50,499) |
| Flujos operativos | | | 124,452 | 124,452 |
| Flujos de inversión | | | (219,502) | (219,502) |

26. Políticas de gestión de riesgo financiero

26.1 Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, diferentes de los derivados, incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y diversas. El principal propósito de las obligaciones financieras es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía mantiene efectivo y depósitos a plazo, así como cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía también mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesto a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos tal como se menciona en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019. Debido a la coyuntura actual explicada en detalle en la nota 1(c) hemos realizado la actualización de riesgos financieros relevantes, los cuales mostramos a continuación.

(i) Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos, cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense, activos financieros al valor razonable y obligaciones financieras.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de cambio –

La Compañía opera internacionalmente y su exposición al riesgo de cambio resulta de las operaciones que se pactan en monedas distintas a su moneda funcional. Las transacciones de la Compañía se pactan y liquidan sustancialmente en U.S. dólares y soles. En consecuencia, la Compañía está expuesta al riesgo de variaciones en los tipos de cambio.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de las operaciones; es decir, no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 considerando como supuesto si la moneda local (el Sol) se hubiera revaluado/devaluado 10 por ciento respecto del dólar estadounidense:

| Año | Aumento / disminución Potencial | Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000) |
|---------------------------------|---------------------------------------|---|
| 30 de septiembre de 2020 | 10% | 635 |
| | -10% | (635) |
| 30 de septiembre de 2019 | 10% | 458 |
| | -10% | (458) |

Riesgo de tasa de interés –

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 los bonos corporativos de la Compañía tienen una tasa de interés efectiva fija, en consecuencia, la Gerencia ha evaluado que no es relevante efectuar un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

Riesgos en las variaciones de los precios de los minerales –

La cotización internacional del estaño y oro tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. Las cotizaciones del estaño y el oro han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados para cubrir el precio de oro que comercializa, nota 24.

La Compañía tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de estaño a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del estaño. Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del estaño ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2019 se consideró una cotización promedio de US\$/TM 21,180; mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$/TM17,410.

| Año | Incremento/reduc ción en el precio de las inversiones que cotizan | Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000) |
|------------------------------------|--|--|
| Al 30 de septiembre de 2020 | 10% | 3,487 |
| | -10% | (3,487) |
| Al 30 de septiembre de 2019 | 10% | 2,933 |
| | -10% | (2,933) |

(ii) Riesgo de crédito –

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, no existen concentraciones significativas. La Compañía ha establecido políticas para asegurar que la venta de su producción se efectúe a clientes con adecuado historial crediticio. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalente de efectivo, otros activos financieros, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios-

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son

revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cambios en los pasivos de las actividades de financiamiento -

A continuación, presentamos la conciliación de los movimientos en las obligaciones financieras y las actividades de financiamiento del estado de flujos de efectivo:

| | 1 de enero 2020 | Flujos de efectivo | Adiciones de arrendamientos | Otros | 30 de setiembre de 2020 |
|---|------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------|--------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Bonos corporativos | 443,431 | - | - | 1,078 | 444,509 |
| Arrendamientos financieros | - | (166) | 1,377 | 486 | 1,697 |
| Arrendamientos | 11,289 | (4,464) | 5,709 | (486) | 12,048 |
| Total pasivos de actividades de financiamiento | 454,720 | (4,630) | 7,086 | 1,078 | 458,254 |

| | 1 de enero 2019 | Flujos de efectivo | Adiciones de arrendamientos | Otros | 31 de diciembre de 2019 |
|---|------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------|--------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Bonos corporativos | 442,075 | - | - | 1,356 | 443,431 |
| Arrendamientos | 11,617 | (5,289) | 4,961 | - | 11,289 |
| Total pasivos de actividades de financiamiento | 453,692 | (5,289) | 4,961 | 1,356 | 454,720 |

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Las ventas de estaño y oro de la Compañía son realizados a clientes del exterior ubicados principalmente en Europa y en América, respectivamente y debido a que no presta concentración significativa de ventas y se limita la exposición al riesgo crediticio.

Por otro lado, de acuerdo, a la evaluación de la Gerencia, el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de setiembre de 2020 respecto del 31 de diciembre de 2019 no ha sufrido cambios significativos. La Gerencia de la compañía continuará evaluando de manera cercana el impacto de las emergencias sanitarias en la economía internacional y el impacto en la cartera de clientes y su comportamiento crediticio.

Cuentas por cobrar diversas –

Las cuentas por cobrar diversas distintas al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) Riesgo de liquidez –

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración los precios futuros de los productos que comercializa y los costos necesarios para su producción y venta.

En este sentido, en opinión de la Gerencia la Compañía tiene la suficiente solidez financiera para afrontar obligaciones a corto plazo en caso se dé una extensión del estado de emergencia, considerando que mantiene US\$157,521,000 en efectivo y equivalentes de efectivo, US\$115,587,000 en depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días que son de libre disposición. Asimismo, es relevante indicar que al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 ninguna porción de los bonos corporativos vencerá en menos de un año.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos financieros del estado separado de situación financiera al 30 de septiembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| | A la vista | Por vencer en menos de 1 año | Por vencer de 1 a 5 años | Mayor a 5 años | Total |
|--|------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Al 30 de setiembre de 2020 | | | | | |
| Obligaciones financieras: | | | | | |
| Principal | - | - | 450,000 | - | 450,000 |
| Intereses futuros | - | 28,124 | 70,310 | - | 98,434 |
| Arrendamientos financieros | - | 678 | 522 | - | 1,200 |
| Intereses de arrendamientos financieros | - | 26 | 6 | - | 32 |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas | - | 65,406 | - | - | 65,406 |
| Total | - | 94,234 | 520,838 | - | 615,072 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | |
| Obligaciones financieras: | | | | | |
| Principal | - | - | - | 450,000 | 450,000 |
| Intereses futuros | - | 28,124 | 98,434 | - | 126,558 |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas | - | 91,273 | - | - | 91,273 |
| Total | - | 119,397 | 98,434 | 450,000 | 667,831 |

26.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos con una combinación conservadora de recursos propios y deuda. Con este objetivo realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

26.3. Actividades de actividad de riesgo

Como resultado de sus actividades, la compañía está expuesta al riesgo de cambios futuros en el precio del oro. La Compañía ha adquirido instrumentos financieros de cobertura para cubrir dicho riesgo sobre una porción de los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de oro, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024.

27. Activos y pasivos financieros

(a) Activos y pasivos financieros –

Activos financieros -

A excepción del activo financiero con cambios en otros resultados integrales, todos los activos financieros de la Compañía que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar diversas se clasifican en la categoría del costo amortizado. Los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos hasta el vencimiento y generan ingresos por intereses fijos o variables para la Compañía. El valor en libros puede verse afectado por cambios en el riesgo crediticio de las contrapartes.

Pasivos financieros -

Todos los pasivos financieros de la Compañía con excepción del derivado implícito para las ventas del estaño y derivados financieros por la cobertura de oro de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, y bonos corporativos que son medidos al costo amortizado.

(b) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado separado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

| | Importe en libros | | Valor razonable | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) | AI 30.09.2020 US\$(000) | AI 31.12.2019 US\$(000) |
| Activos financieros | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 157,521 | 79,364 | 157,521 | 79,364 |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas | 70,787 | 54,556 | 70,787 | 54,556 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 27 | - | 27 |
| Activos financieros con cambios en otros resultados integrales, nota 4 | 21,573 | 110,693 | 21,573 | 110,693 |
| Total activos financieros | 249,881 | 244,640 | 249,881 | 244,640 |

| | Importe en libros | | Valor razonable | |
|--|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| | AI | AI | AI | AI |
| | 30.09.2020 | 31.12.2019 | 30.09.2020 | 31.12.2019 |
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Pasivos financieros | | | | |
| Obligaciones financieras: | | | | |
| Bonos corporativos | 444,509 | 443,431 | 496,661 | 496,013 |
| Arrendamientos financieros | 1,697 | - | 1,697 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 48,554 | 118 | 48,554 | 118 |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas | 65,406 | 91,273 | 65,406 | 91,273 |
| Total pasivos financieros | 560,166 | 534,822 | 612,318 | 587,404 |

(c) Medición de valor razonable -

Todos los instrumentos financieros por los que se reconoce o revela el valor razonable se categorizan dentro de la jerarquía del valor razonable, en base a la información de más bajo nivel que es significativa para la medición del valor razonable en su conjunto.

Para los activos y pasivos que se reconocen a su valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si las transferencias se han producido entre los niveles de la jerarquía por la reevaluación de categorización (basado en la información de nivel más bajo que sea importante para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de presentación de los estados financieros separados.

El siguiente cuadro presenta la jerarquía de medición del valor razonable de los activos al 30 de septiembre de 2020.

| | Medición al valor razonable usando | | | |
|---|------------------------------------|---|--|---|
| | Total | Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) | Datos significativos observables (Nivel 2) | Datos significativos no observables (Nivel 3) |
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Al 30 de septiembre de 2020 | | | | |
| Activos reconocidos al valor razonable: | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales, nota 4 | 21,573 | 21,573 | - | - |
| Pasivos reconocidos al valor razonable: | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 48,554 | - | - | 48,554 |

Al 30 de septiembre de 2020 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable.

Revelación cuantitativa del valor razonable de los activos financieros por jerarquía al 31 de diciembre de 2019 –

| | Medición al valor razonable usando | | | |
|---|---|---|--|---|
| | Total US\$(000) | Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) US\$(000) | Datos significativos observables (Nivel 2) US\$(000) | Datos significativos no observables (Nivel 3) US\$(000) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | |
| Activos reconocidos al valor razonable: | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales | 110,693 | 110,693 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | 27 | 27 | - | - |

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable.

28. Hechos posteriores

Entre el 1 de octubre de 2020 y fecha de emisión de los estados financieros separados intermedios, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.